PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Enero de 2022

Señor (a)
ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3334903**
Coordinador de Metalmecanica
Metalmecánica
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Enero del año 2022

Referencia: No 3334903 del año 2022

MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS MANTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.478.378 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de Enero de 2022 por valor de (811.491). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 0570026670054043 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para realizar seguimiento a los Resultados de Aprendizaje de la Etapa Practica de los aprendices de acuerdo con la planeación de la coordinación Metalmecánica del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, 2) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, 3) De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista	VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS APRENDICES DURANTE LA ETAPA PRODUCTIVA, EN LA DIFERENTES EMPRESAS ASIGNADOS.	DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIO GOOGLE. FORMATOS DE VISITAS ENVIADAS AL CORREO DE SEGUIMIENTO.

	deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4) Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental, 5) Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato, 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, 7) Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo, 8) Solicitar autorización escrita del		

	SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los 2 GCCON-F-021 V.02 establecidos en los lineamientos de la Entidad, 9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente, 10) El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). 11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas. 12) El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se		

	encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, 14) EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley, 15) EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda, 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de		

	acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento, 18) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, 20) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan 3 GCCON-F-021 V.02 o modifiquen. 21) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al		

	SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). Además, el contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8832635440 de la planilla, operador Simple y periodo Enero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

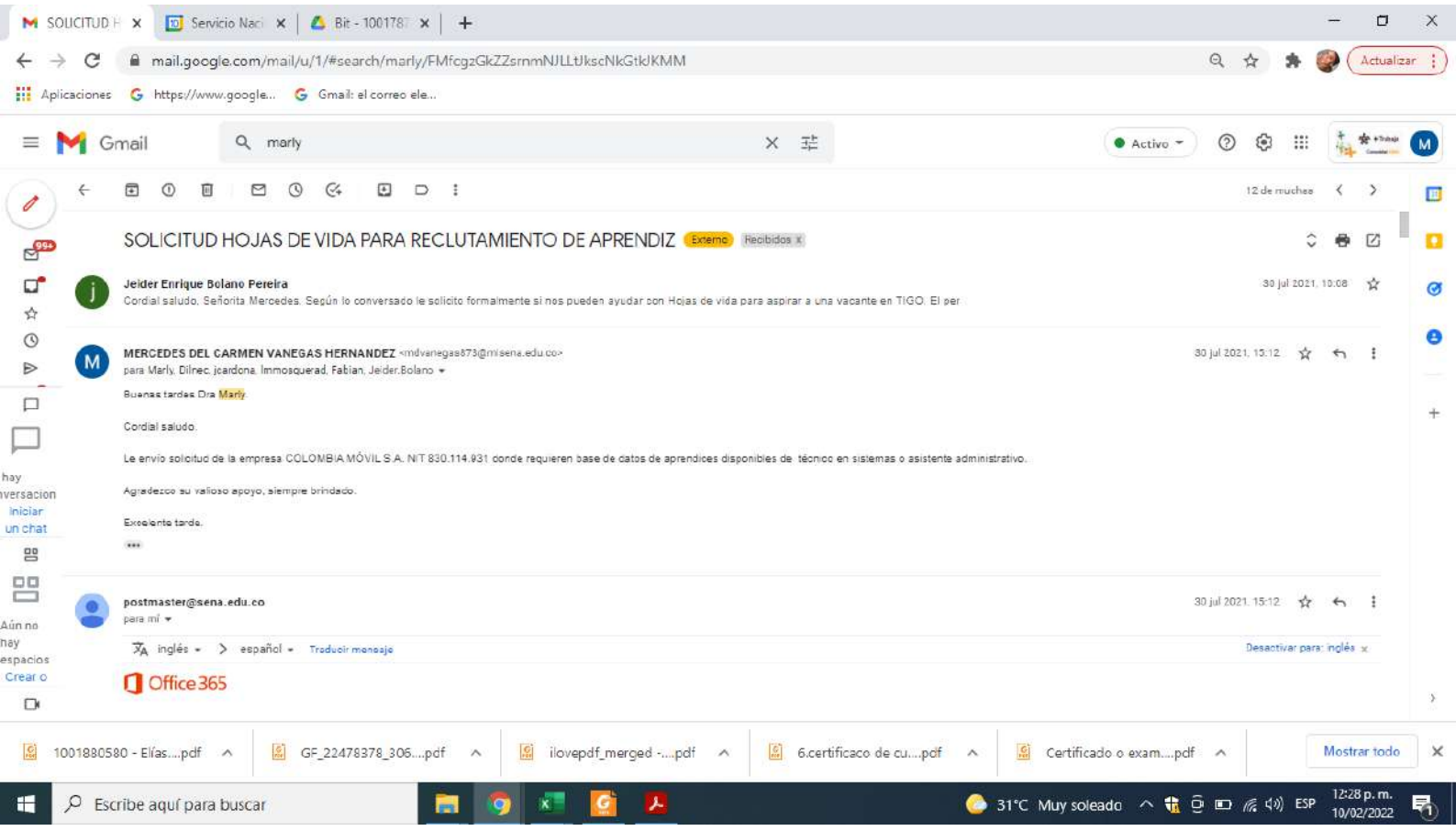
Evidencias en () folios

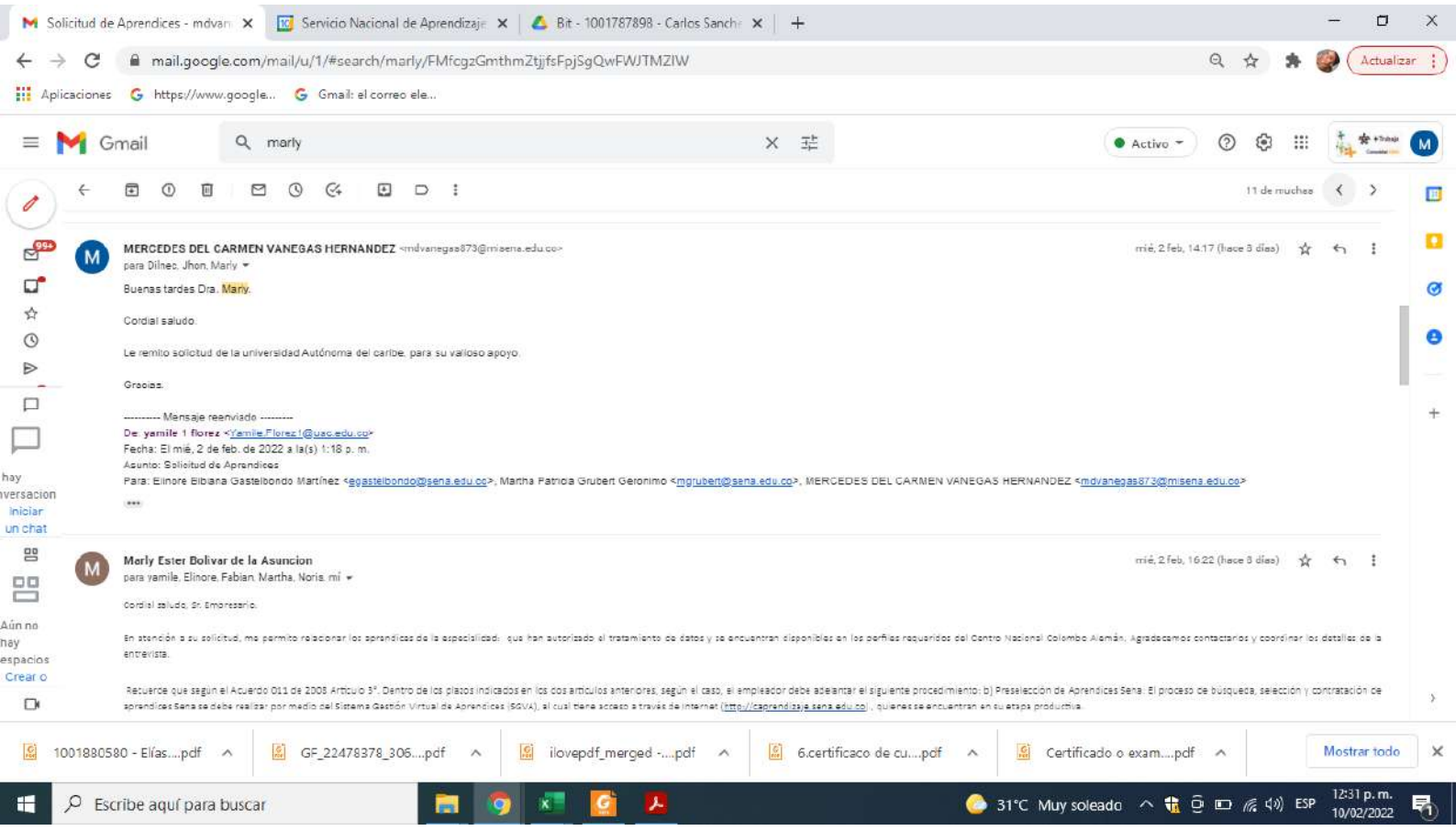
Cordialmente,

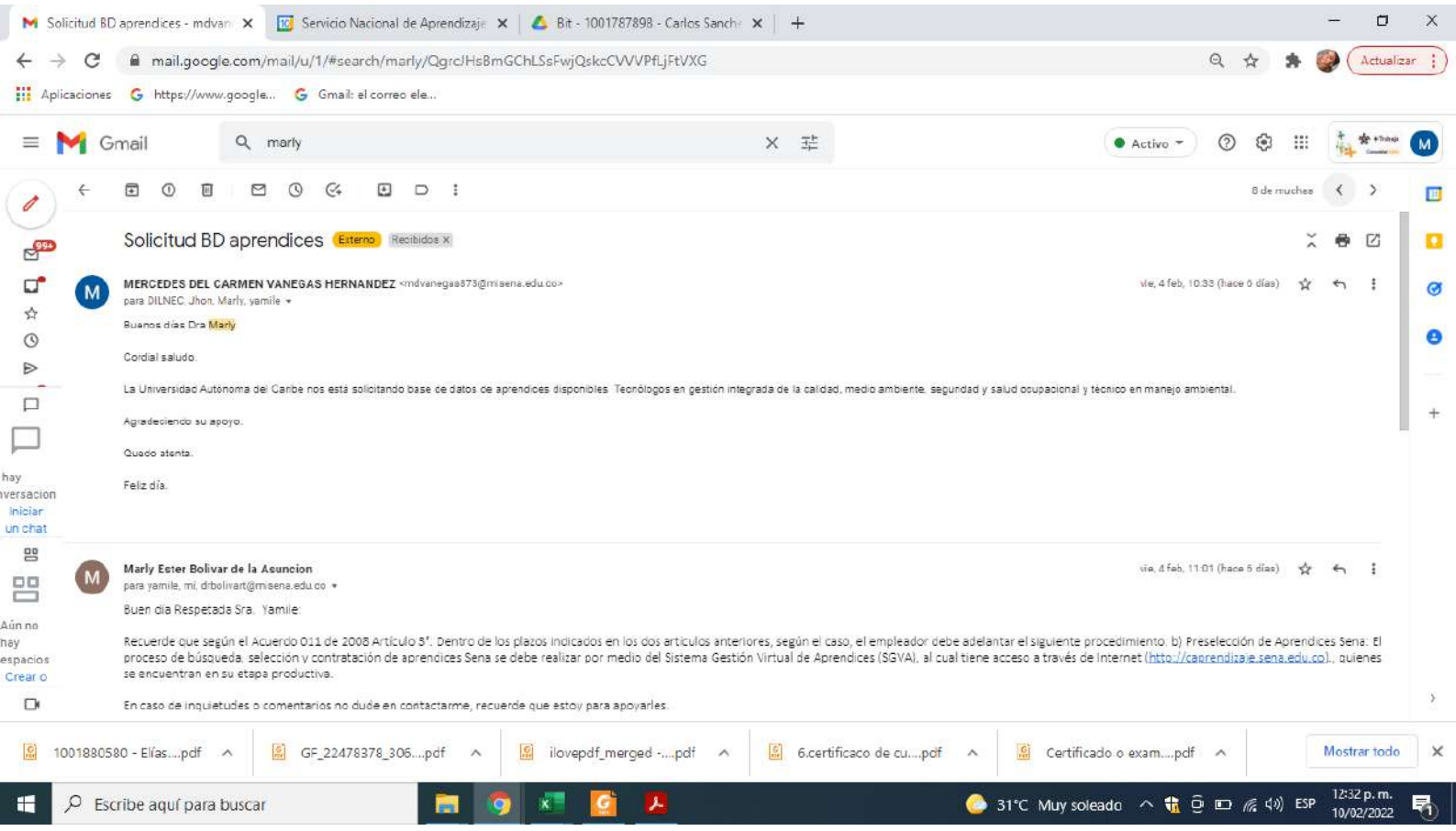
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS MANTILLA
Contratista
C.C. No. 22.478.378

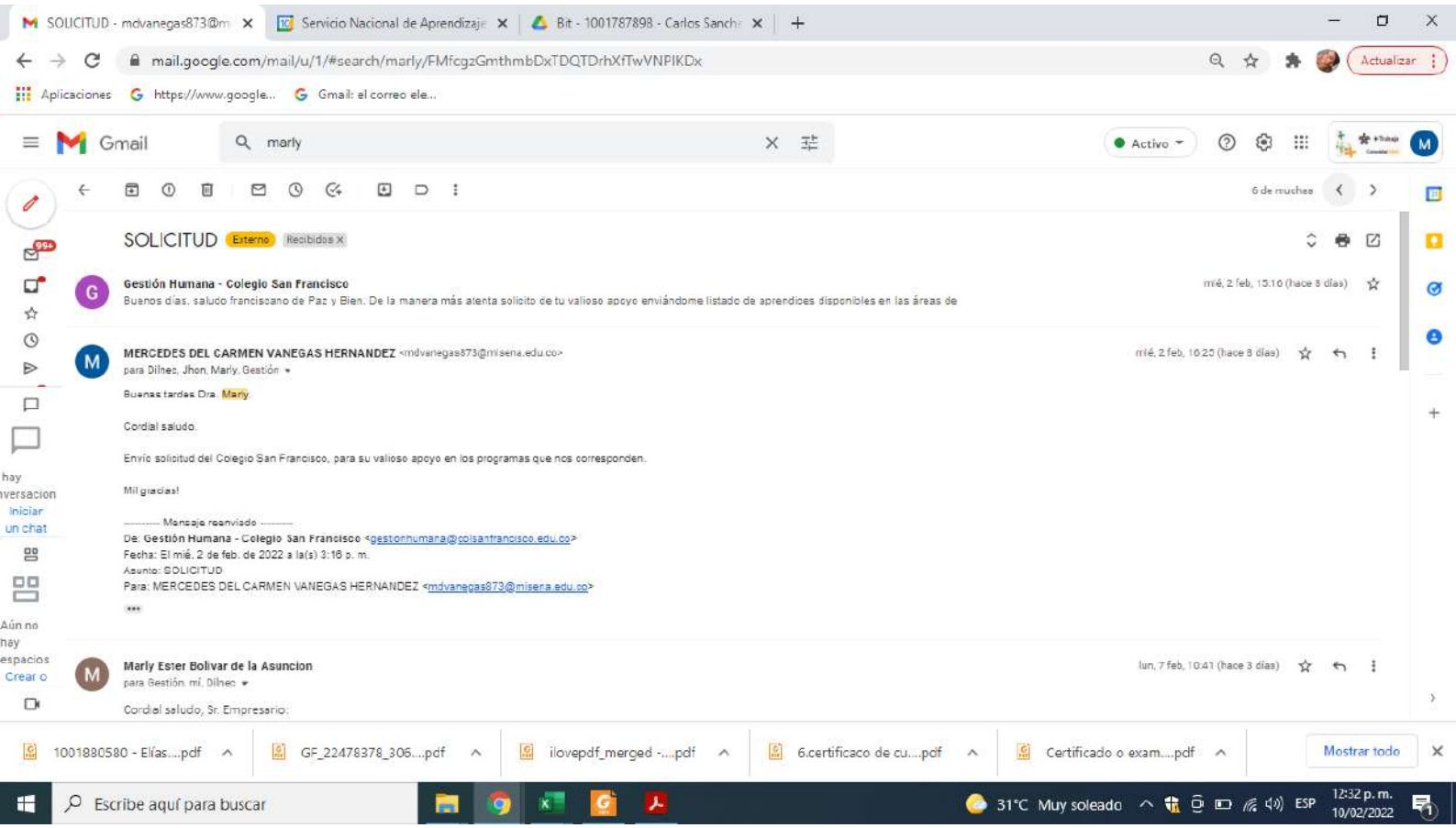
Recibí a satisfacción:

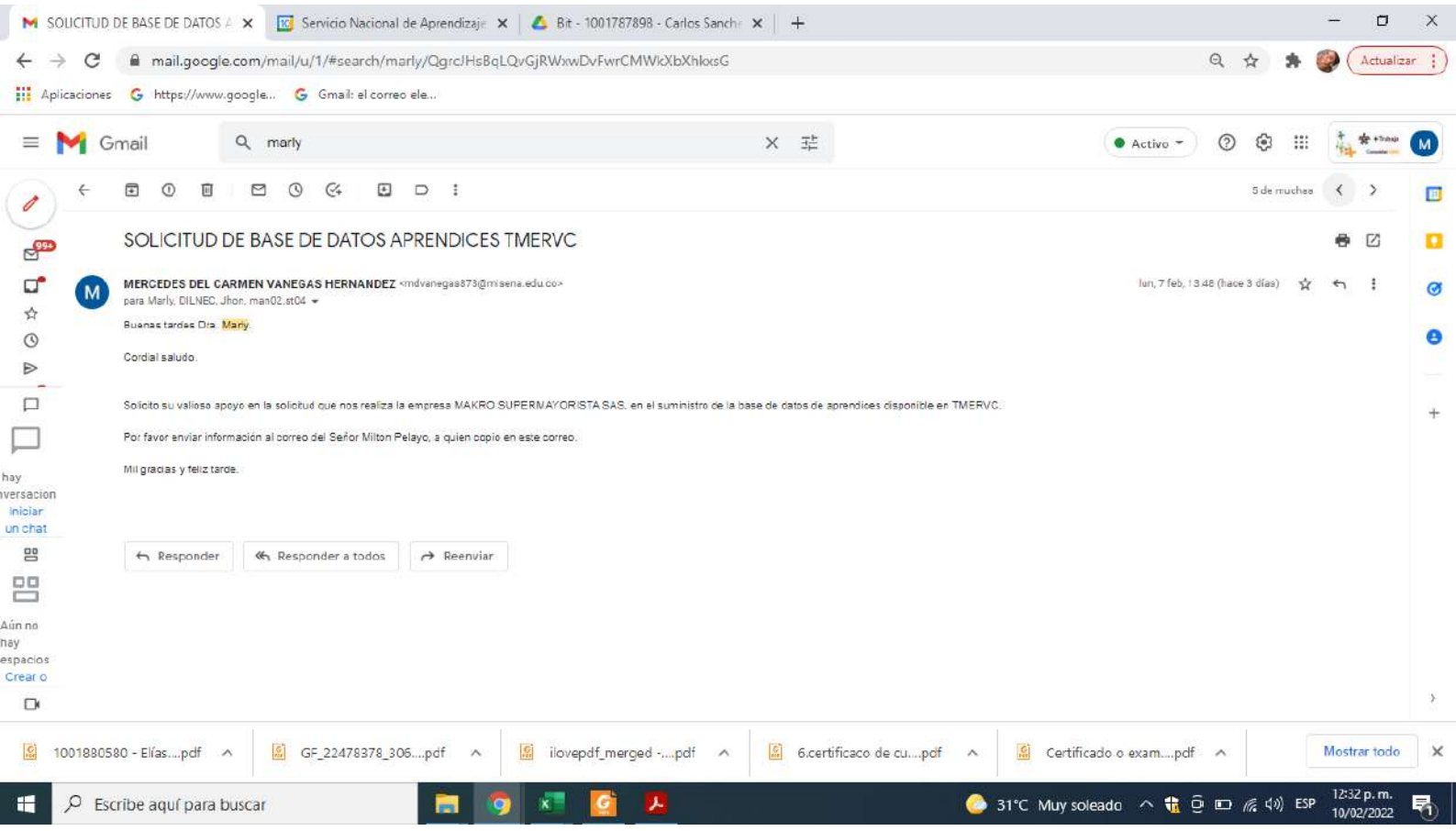
ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
Supervisor(a) Contrato 3334903 de 2022
Coordinador de Metalmecanica

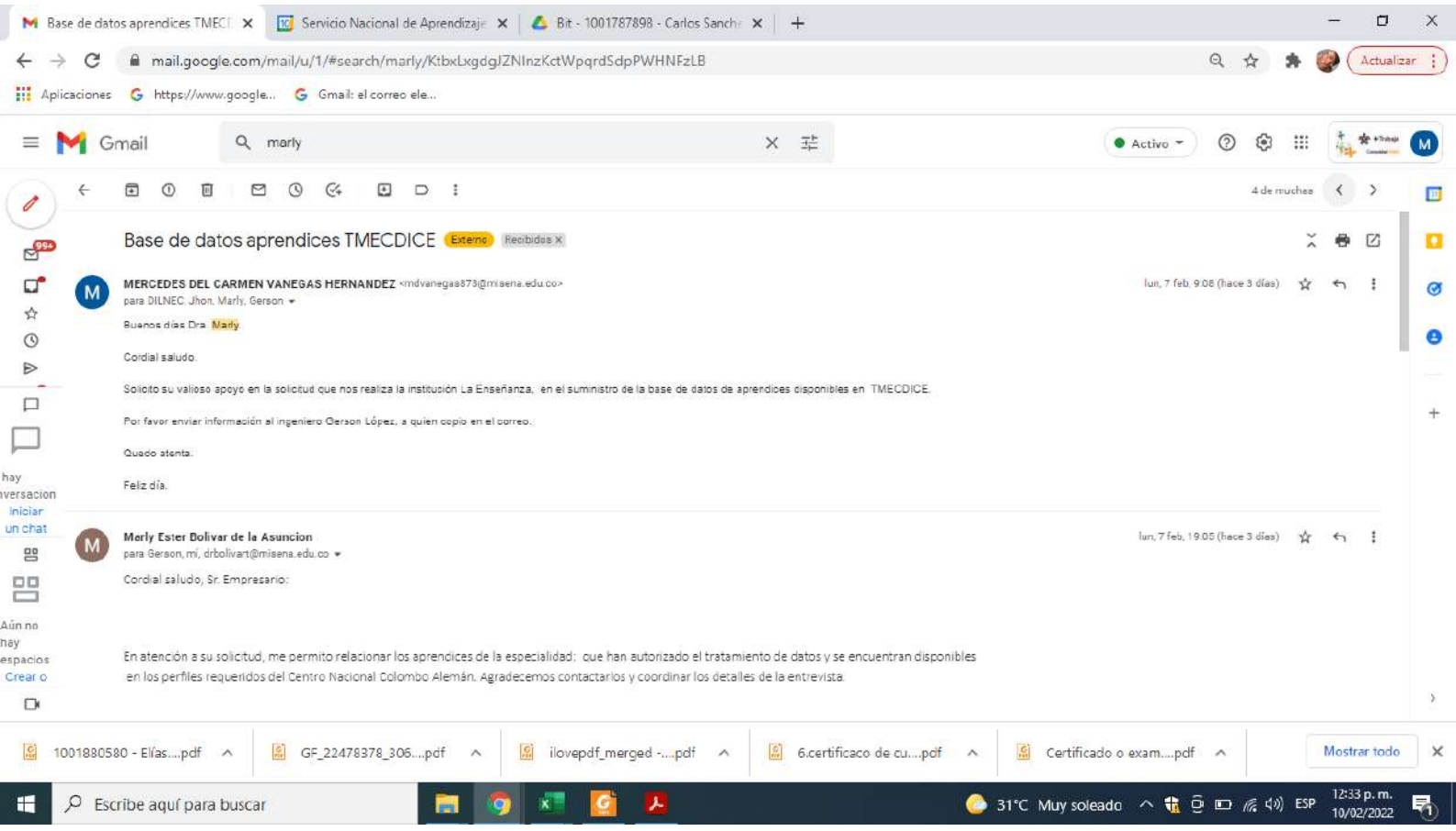

SOLICITUD HOJAS DE VIDA PARA RECLUTAMIENTO DE APRENDIZ
Externo
Recibidos
Jeider Enrique Bolano Pereira
Cordial saludo. Señorita Mercedes. Según lo conversado le solicito formalmante si nos pueden ayudar con Hojas de vida para aspirar a una vacante en TIGO. El per
30 jul 2021, 10:08
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ
para Marly, Dilnec, jcardona, Immosquerad, Fabian, Jeider.Bolano
30 jul 2021, 15:12
Buenas tardes Dra Marly
Cordial saludo.
Le envio solicitud de la empresa COLOMBIA MÓVIL S.A. NIT 830.114.931 donde requieren base de datos de aprendices disponibles de técnico en sistemas o asistente administrativo.
Agradezco su valioso apoyo, siempre brindado.
Excelente tarde.
postmaster@sena.edu.co
para mí
30 jul 2021, 15:12
inglés
español
Traducir mensaje
Desactivar para: inglés
Office 365
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:28 p. m.
10/02/2022

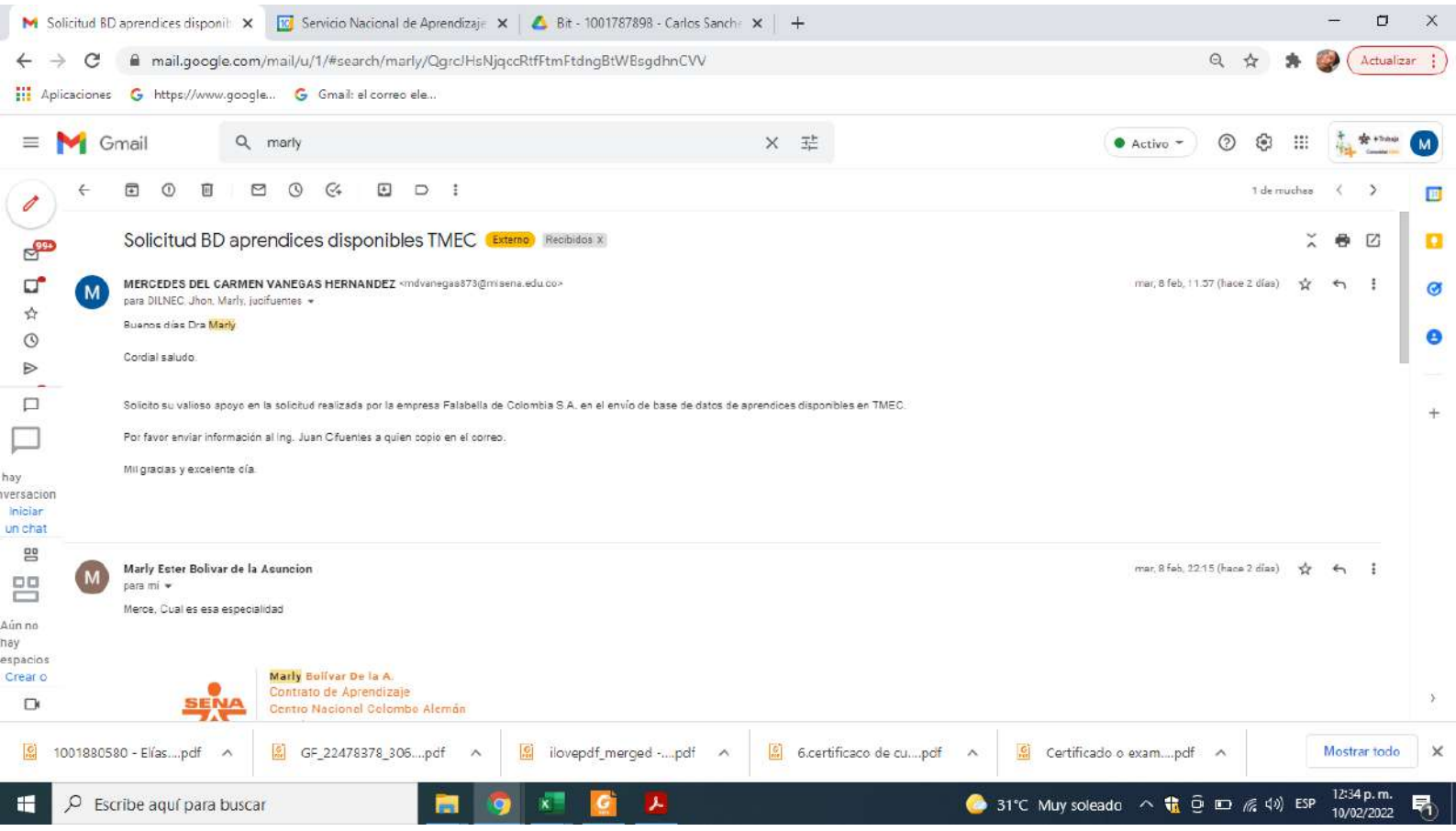

Solicitud de Aprendices - mdvan
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/FMfcgzGmthmZtjjfsFpjSgQwFWJTMZlW
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
11 de muchos
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
para Dilnec, Jhon, Marly
mié, 2 feb, 14:17 (hace 3 días)
Buenas tardes Dra. Marly.
Cordial saludo.
Le remito solicitud de la universidad Autónoma del caribe, para su valioso apoyo.
Gracias.
---------- Mensaje reenviado ---------
De: yamile 1 florez <Yamile.Florez1@uac.edu.co>
Fecha: El mié, 2 de feb. de 2022 a la(s) 1:18 p. m.
Asunto: Solicitud de Aprendices
Para: Elinore Elbiana Gastelbondo Martínez <egastelbondo@sena.edu.co>, Martha Patricia Grubert Geronimo <mgrubert@sena.edu.co>, MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
Merly Ester Bolivar de la Asuncion
para yamile, Elinore, Fabian, Martha, Noris, mí
mié, 2 feb, 16:22 (hace 3 días)
Cordial saludo, Sr. Empresario.
En atención a su solicitud, me permito relacionar los aprendices de la especialidad: que han autorizado el tratamiento de datos y se encuentran disponibles en los perfiles requeridos del Centro Nacional Colombo Alemán. Agradecemos contactarlos y coordinar los detalles de la entrevista.
Recuerde que según el Acuerdo 011 de 2008 Artículo 3°. Dentro de los plazos indicados en los dos artículos anteriores, según el caso, el empleador debe adelantar el siguiente procedimiento: b) Preselección de Aprendices Sena: El proceso de búsqueda, selección y contratación de aprendices Sena se debe realizar por medio del Sistema Gestión Virtual de Aprendices (SGVA), al cual tiene acceso a través de Internet (http://caprendizaje.sena.edu.co) , quienes se encuentran en su etapa productiva.
Aún no hay espacios
Crear o
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:31 p. m.
10/02/2022


Solicitud BD aprendices - mdvan
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/QgrcJHsBmGChLSsFwjQskcCVVVPfLjFtVXG
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
8 de muchos
Solicitud BD aprendices
Externo
Recibidos x
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
para DILNEC, Jhon, Marly, yamile
vie, 4 feb, 10:33 (hace 6 días)
Buenos días Dra Marly
Cordial saludo.
La Universidad Autónoma del Caribe nos está solicitando base de datos de aprendices disponibles Tecnólogos en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y técnico en manejo ambiental.
Agradeciendo su apoyo.
Quedo atenta.
Feliz día.
Marly Ester Bolivar de la Asuncion
para yamile, mi, drbolivart@misena.edu.co
vie, 4 feb, 11:01 (hace 5 días)
Buen día Respetada Sra. Yamile:
Recuerde que según el Acuerdo 011 de 2008 Artículo 5°. Dentro de los plazos indicados en los dos artículos anteriores, según el caso, el empleador debe adelantar el siguiente procedimiento. b) Preselección de Aprendices Sena: El proceso de búsqueda, selección y contratación de aprendices Sena se debe realizar por medio del Sistema Gestión Virtual de Aprendices (SGVA), al cual tiene acceso a través de Internet (http://caprendizaje.sena.edu.co), quienes se encuentran en su etapa productiva.
En caso de inquietudes o comentarios no dude en contactarme, recuerde que estoy para apoyarles.
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:32 p. m.
10/02/2022


SOLICITUD - mdvanegas873@m
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/FMfcgzGmthmbDxTDQTDrhXfTwVNPlKDx
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
6 de muchos
SOLICITUD
Externo
Recibidos
Gestión Humana - Colegio San Francisco
Buenos días, saludo franciscano de Paz y Bien. De la manera más atenta solicito de tu valioso apoyo enviándome listado de aprendices disponibles en las áreas de
mié, 2 feb, 15:16 (hace 8 días)
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ
para Dilnec, Jhon, Marly, Gestión
mié, 2 feb, 16:20 (hace 8 días)
Buenas tardes Dra. Marly
Cordial saludo.
Envío solicitud del Colegio San Francisco, para su valioso apoyo en los programas que nos corresponden.
Mil gracias!
---------- Mensaje reenviado ----------
De: Gestión Humana - Colegio San Francisco
Fecha: El mié, 2 de feb. de 2022 a la(s) 3:16 p. m.
Asunto: SOLICITUD
Para: MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ
Marly Ester Bolivar de la Asuncion
para Gestión, mí, Dilnec
lun, 7 feb, 10:41 (hace 3 días)
Cordial saludo, Sr. Empresario:
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:32 p. m.
10/02/2022


SOLICITUD DE BASE DE DATOS A
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/QgrcJHsBqLQvGjRWxwDvFwrCMWkXbXhkxsG
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
5 de muchos
SOLICITUD DE BASE DE DATOS APRENDICES TMERVC
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
para Marly, DILNEC, Jhon, man02.st04
lun, 7 feb, 13:48 (hace 3 días)
Buenas tardes Dra Marly
Cordial saludo.
Solicito su valioso apoyo en la solicitud que nos realiza la empresa MAKRO SUPERMAYORISTA SAS. en el suministro de la base de datos de aprendices disponible en TMERVC.
Por favor enviar información al correo del Señor Milton Pelayo, a quien copio en este correo.
Mil gracias y feliz tarde.
Responder
Responder a todos
Reenviar
hay
versacion
Iniciar
un chat
Aún no
hay
espacios
Crear o
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:32 p. m.
10/02/2022


Base de datos aprendices TMEC
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/KtbxLxgdgJZNInzKctWpqrdSdpPWHNFzLB
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
4 de muchos
Base de datos aprendices TMECDICE
Externo
Recibidos
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
para DILNEC, Jhon, Marly, Gerson
lun, 7 feb, 9:08 (hace 3 días)
Buenos días Dra Marly
Cordial saludo.
Solicito su valioso apoyo en la solicitud que nos realiza la institución La Enseñanza, en el suministro de la base de datos de aprendices disponibles en TMECDICE.
Por favor enviar información al ingeniero Gerson López, a quien copio en el correo.
Quedo atenta.
Feliz día.
Merly Ester Bolivar de la Asuncion
para Gerson, mí, drbolivart@misena.edu.co
lun, 7 feb, 19:05 (hace 3 días)
Cordial saludo, Sr. Empresario:
En atención a su solicitud, me permito relacionar los aprendices de la especialidad: que han autorizado el tratamiento de datos y se encuentran disponibles en los perfiles requeridos del Centro Nacional Colombo Alemán. Agradecemos contactarlos y coordinar los detalles de la entrevista.
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:33 p. m.
10/02/2022


Solicitud BD aprendices disponil
Servicio Nacional de Aprendizaje
Bit - 1001787898 - Carlos Sanch
mail.google.com/mail/u/1/#search/marly/QgrcJHsNjqccRtfFtmFtdngBtWBsgdhnCVV
Actualizar
Aplicaciones
https://www.google...
Gmail: el correo ele...
Gmail
marly
Activo
1 de muchos
Solicitud BD aprendices disponibles TMEC
Externo
Recibidos x
MERCEDES DEL CARMEN VANEGAS HERNANDEZ <mdvanegas873@misena.edu.co>
mar, 8 feb, 11:37 (hace 2 días)
para DILNEC, Jhon, Marly, jucifuentes
Buenos días Dra Marly
Cordial saludo.
Solicito su valioso apoyo en la solicitud realizada por la empresa Falabella de Colombia S.A. en el envío de base de datos de aprendices disponibles en TMEC.
Por favor enviar información al Ing. Juan Cifuentes a quien copio en el correo.
Mil gracias y excelente día.
Marly Ester Bolivar de la Asuncion
mar, 8 feb, 22:15 (hace 2 días)
para mí
Merce, Cual es esa especialidad
Marly Bolívar De la A.
Contrato de Aprendizaje
Centro Nacional Colombo Alemán
1001880580 - Elías....pdf
GF_22478378_306....pdf
ilovepdf_merged -....pdf
6.certificaco de cu....pdf
Certificado o exam....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C Muy soleado
ESP
12:34 p. m.
10/02/2022